

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Arganzuela**

Resolución de 8 de junio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Arganzuela, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Proyecto socioeducativo dirigido a menores y adolescentes, curso escolar 2016-2017”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Distrito de Arganzuela. Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, primera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 886 248 (administrativa) y 915 171 584 (técnica).
    - 5) Fax: 914 800 406.
    - 6) Correo electrónico: [ncontraarganzuela@madrid.es](mailto:ncontraarganzuela@madrid.es)
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2016/00741.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo de servicios.
  - b) Descripción: proyecto socioeducativo dirigido a menores y adolescentes, curso escolar 2016-2017.
  - c) Lugar de ejecución: ver punto 4 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Plazo de ejecución: desde el 3 de octubre de 2016 o, en su caso, a partir de la formalización del contrato hasta el 16 de junio de 2017.
  - e) Admisión de prórroga: sí, por un plazo igual al del contrato original.
  - f) CPV: 85.312000-9, “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
      - Calidad del proyecto técnico: hasta un máximo de 25 puntos.
    - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta un máximo de 75 puntos):
      - Oferta económica: hasta un máximo de 25 puntos.
      - Mejora número de plazas: hasta un máximo de 6 puntos.
      - Mejora actividades extraordinarias: hasta un máximo de 10 puntos.
      - Medidas específicas de igualdad: hasta un máximo de 16 puntos.
      - Mejora en coordinación: hasta un máximo de 18 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 308.820,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 154.410,00 euros.
  - b) Importe total: 169.851,00 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares. El compromiso de adscripción de medios personales tiene carácter de obligación contractual esencial.
  8. Condiciones especiales de ejecución: que la empresa adjudicataria elabore un informe de impacto de género en relación con la ejecución del contrato, con indicadores y datos desagregados por sexo de las personas beneficiarias o usuarias del contrato, así como de la plantilla que ejecutará el mismo, detallando el contenido de las medidas de igualdad aplicadas. El informe deberá aportarse por la empresa adjudicataria antes de la finalización del contrato y deberá ser aprobado por responsables municipales.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: manual.
  - c) Lugar de presentación: Distrito de Arganzuela.
    - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2) Domicilio: paseo de la Chopera, número 10, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
10. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: mesa de apertura del sobre que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: paseo de la Chopera, número 10, planta baja, Sala de Consejos.
  - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
  - d) Fecha y hora: día 15 de julio de 2016, a las doce y treinta horas.
11. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 8 de junio de 2016.—La coordinadora del Distrito del Arganzuela, Almudena Álvarez García.

(01/21.617/16)

